

POPULARES
de Mieres

www.ppmieres.es

 Partido Popular de Mieres

 @ppopularmieres

Elecciones Municipales y Autonómicas_2.015

Programa Electoral Municipal

**José Manuel
Rodríguez
González
“Lito”**

 @litorodriguezpp





POPULARES
de Mieres

Quiero proponeros un Mieres mejor

En el Partido Popular consideramos que el Ayuntamiento es de vital importancia para el fortalecimiento de la cohesión territorial y la convivencia democrática. Por eso, nuestro compromiso con la institución local ha sido y será absoluto. Es nuestro deber desarrollar una administración eficiente y próxima, basada en los principios de legalidad, transparencia y seguridad jurídica.

Las personas han sido y son el centro de nuestras políticas. Por esto, nuestro objetivo es satisfacer las necesidades reales de los vecinos y prestarles los mejores servicios públicos posibles.

En estos cuatro años el Gobierno de la Nación, del Partido Popular, ha dado un paso muy importante para el fortalecimiento de las Instituciones Locales, garantizando por Ley la financiación y la sostenibilidad de todos los servicios públicos municipales, evitando así que vuelvan a verse comprometidos en el futuro.

El camino recorrido por el Ayuntamiento, con la ayuda del Gobierno central mediante el préstamo de pago a proveedores y la Ley de estabilidad presupuestaria, ha contribuido al mantenimiento de los servicios y al cambio de tendencia en las cuentas públicas en general.

Mieres se merece un **Ayuntamiento moderno, una administración municipal que tenga relación cercana y sencilla con el ciudadano, que sea el centro para solucionar sus problemas.**

Queremos conseguir unos servicios públicos más coordinados e innovadores, **en los que las personas sean el principio y el fin de todas las decisiones.**

El Partido Popular de Mieres presenta a todos sus vecinos esta propuesta electoral con el fin de conseguir un Ayuntamiento bien gobernado y mejor gestionado.

Queremos tener un Municipio del Siglo XXI

1. Centraremos nuestros esfuerzos en mejorar la intervención urbanística como factor de equilibrio y desarrollo económico y social, con especial atención a aquellas zonas y barrios que tengan mayores problemas de degradación. Para ello impulsaremos y aprobaremos un nuevo **Plan General de Ordenación Urbana** (PGOU), incluyendo el desarrollo del **PERI de Requejo**.
2. Apoyaremos un **transporte público consorciado** como medio de vertebración del Concejo.
3. Elaboraremos un nuevo **Plan de Ordenación del Tráfico** con el fin de mejorar tanto la circulación como los aparcamientos.
4. Sacaremos a concurso público la construcción de un **parking subterráneo en La Mayacina**, y un concurso de ideas para un espacio de ocio en la superficie.
5. Pondremos en marcha un Plan que amplíe la **semi-peatonalización de calles del centro de Mieres**, con el fin de conseguir una reducción del tráfico, la **eliminación de barreras arquitectónicas**, y la **dinamización de la hostelería y el comercio**, siempre priorizando a los vecinos residentes en esas zonas y haciendo un Mieres más accesible.
6. Impulsaremos la **renovación de las instalaciones de alumbrado público municipal**, en aras de una eficiencia energética y ahorro económico.
7. Renovaremos y **mejoraremos el mobiliario urbano**, adaptándolo a las características propias del entorno y las necesidades reales de la población.
8. Desarrollaremos un **plan de recogida selectiva de Residuos Sólidos Urbanos** para adaptarlos a la normativa europea. Políticas efectivas que permitan avanzar en la recuperación, reutilización y reciclaje. La limpieza y la recogida de basuras serán una prioridad.
9. Contribuiremos a establecer un **modelo energético medioambiental y económicamente sostenible**, impulsando prácticas de eficiencia energética y la utilización de energías renovables. Llevaremos a cabo **conciertos con la empresa minera HUNOSA** para el aprovechamiento de recursos naturales como la Geotermia, así como del agua de los pozos, para recuperar, por ejemplo, el baldeo de las calles.
10. Desarrollaremos **actuaciones en materia de vivienda** que se dirijan a asegurar el buen estado de conservación de los inmuebles, simplificando y agilizando la tramitación administrativa de los procesos de rehabilitación de edificios y de derribo de aquellos declarados en ruinas.
11. Potenciaremos los servicios de Policía Local y Protección Civil.
12. **Renovaremos el paseo fluvial**, mediante la colocación de aseos asépticos, mobiliario urbano y delimitando el carril-bici.



POPULARES
de Mieres

Una administración austera y eficaz: porque tus euros nos importan

Gracias a las medidas implantadas por el Gobierno del Partido Popular, como el Plan de Pago a Proveedores, el Ayuntamiento ha podido hacer frente a sus deudas pendientes, evitando el cierre de pequeñas y medianas empresas y la destrucción de puestos de trabajo. Además ha podido reducir los periodos de pago para cumplir con los plazos legales.

Al mismo tiempo se han mejorado las condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento, consiguiendo un ahorro del pago de intereses.

Debemos mantenernos en el camino de de la evaluación permanente, la autocrítica constructiva y el trabajo bien hecho, para ello:

1. Aplicaremos una política estricta de **mayor eficiencia en la gestión (no gastar más de lo que se ingresa)**; pagar lo que se debe en tiempo y forma; garantía de sostenibilidad financiera en la prestación de los servicios; máxima transparencia al servicio de los ciudadanos.
2. Mejoraremos la **coordinación entre las administraciones públicas** para reducir costes y eliminar duplicidades, simplificando procedimientos y eliminando trabas burocráticas. Particularmente, impulsaremos una **Central de Compras** como instrumento para mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, sin menoscabo de la economía local.
3. Promoveremos mejoras específicas en el rendimiento y **aprovechamiento de los inmuebles pertenecientes al patrimonio municipal**.
4. Implantaremos una **Administración “Cero Papeles”, impulsando la gestión electrónica** y haciendo posible la administración abierta veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año. Lo haremos garantizando medios alternativos y complementarios de accesibilidad para las personas que lo necesiten o lo requieran.
5. Usaremos el mecanismo de Subasta como procedimiento ordinario de adjudicación y contratación, sumándonos a las plataformas públicas de contratación electrónica, garantizando así la máxima concurrencia. Aplicaremos una **fiscalización rigurosa de las obras** que se acometan en el Concejo, con especial atención a los sobrecostes y a las penalizaciones por incumplimiento de plazos de ejecución previstos en los contratos y con un riguroso seguimiento de las obras durante su ejecución y antes de su recepción.
6. **Simplificaremos y flexibilizaremos los procedimientos administrativos**, mejorando el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los contratos públicos.

7. **Apoyaremos los principios de igualdad, mérito y capacidad** como elementos esenciales para el acceso y desarrollo de la actividad funcional al servicio de los ciudadanos.
8. Implantaremos un **Plan de Formación Continua** para los empleados públicos.
9. Actualizaremos la **relación de puestos de trabajo** de los Servicios Municipales.
10. Elaboraremos en tiempo y forma el **Presupuesto Anual Municipal**.
11. Lucharemos contra las **bolsas de fraude fiscal**.
12. **Congelaremos los impuestos** de forma selectiva, social y progresiva.
13. **Bonificaremos hasta un 99% el impuesto de Plusvalía** entre padres e hijos y/o cónyuge supérstite.
14. **Redefiniremos la tasa del agua**, de forma que no penalice el consumo racional a las familias con más miembros.
15. **Eliminaremos de forma progresiva la Tasa de voladizos**.

El tejido empresarial local: el impulso a la creatividad y el emprendimiento.

1. Favoreceremos la **simplificación de trámites** administrativos para facilitar la creación de empresas. En particular, extenderemos la sustitución del sistema de controles y licencias previos por declaraciones responsables.
2. Promoveremos **planes integrales para la creación e implantación de nuevas empresas**, en colaboración con los agentes sociales y la sociedad civil. Apostaremos por la creación de viveros empresariales, con especial atención a la capacidad de generación de tejido empresarial joven y cualificado.
3. Implantaremos la **ventanilla única empresarial** para que los emprendedores puedan constituir su empresa de forma sencilla y rápida.
4. **Eliminaremos las barreras administrativas** y reduciremos la carga fiscal en los primeros años de la actividad empresarial y profesional.
5. Trabajaremos por un **proyecto innovador e integral para el polígono de Reicastro**.
6. Potenciaremos **la agricultura ecológica**.
7. **Impulsaremos las cooperativas**. A modo de ejemplo señalamos las de aprovechamiento maderero y su transformación (pelets).
8. Reservaremos una **partida presupuestaria para la puesta en marcha de políticas activas de empleo**, complementaria a las ayudas autonómicas y nacionales.



9. Fomentaremos y **bonificaremos el emprendimiento y la contratación** de trabajadores de larga duración, **proponiendo:**
 - Emprendedores. **Se creará una ayuda de 200 euros mensuales**, durante seis meses, destinada a bonificar la cotización a la Seguridad Social en el régimen de autónomos.
 - Mediante convenios de colaboración con profesionales del asesoramiento empresarial se potenciará la **apertura de centros PAE, Punto de Atención al Emprendedor**, que facilite el inicio de una actividad empresarial en 72 horas.
10. Puesta en marcha de un **Programa de Reutilización de Naves Industriales**. Programa con un doble objetivo, por una parte la ocupación de las naves que están inutilizadas, y, por otra, que sirva para funcionar a modo de “Vivero de Empresas”.
11. Contratación de trabajadores. Para aquellas empresas que contraten a un **nuevo trabajador**, mediante contrato indefinido, y hasta un máximo de cinco, se les bonificará con un pago único de **1.000 euros** por trabajador.
12. Hostelería. Se **bonificará hasta un 90% la tasa de terrazas** a aquellos establecimientos hosteleros que contraten un desempleado durante un mínimo de un año.
13. Potenciaremos el Comercio y la Hostelería del municipio con promociones turísticas y actividades coordinadas desde el Ayuntamiento.
14. Pondremos en marcha las llamadas “**Lanzaderas de Empleo**”, que permitan la inmediata inserción laboral de personas desempleadas.
15. Con el objetivo de cualificar a los desempleados del municipio, se potenciará el **desarrollo de la formación para el empleo a través del Talleres de Empleo y Escuelas Taller**.
16. Impulsaremos en nuestro municipio, involucrando a Hunosa y a la Universidad, la habilitación de un espacio aéreo para aeronaves civiles pilotadas por control remoto (drones), con el fin de favorecer la investigación, la práctica y el desarrollo empresarial en áreas como la industria, la ingeniería civil y la construcción a través de este sector emergente.

Queremos que el campus universitario, la formación profesional y los colegios sean un referente.

1. **Potenciaremos la colaboración con la Universidad con el fin de activar el tejido industrial**, en el área de la innovación y las nuevas tecnologías, para llevar a la práctica empresarial aquellos estudios doctorales innovadores y generadores de riqueza aplicables al municipio y actuaciones en I+D+I.
2. Impulsaremos **la Universidad como un motor económico, deportivo y cultural, elaborando un Plan estratégico conjunto, que defina a nuestro Campus como el “Campus de las Ciencias de la Tierra”**.
3. Exigiremos la **ampliación de la oferta educativa e investigadora** en el Campus Universitario de Barredo, así como facilitar la implantación de cursos de verano; todo ello, con el fin de dar contenido, publicitar y prestigiar nuestra condición de “Mieres Ciudad Universitaria”.
4. Promoveremos un **transporte adecuado entre los distintos municipios** con el Campus de Mieres.
5. Reclamaremos la **apertura de las instalaciones universitarias** a los ciudadanos.
6. Exigiremos que los actuales **ciclos de Formación Profesional** cubran todo el itinerario formativo, así como la implantación de nuevos ciclos de formación.
7. Incentivaremos a aquellas empresas del municipio que se impliquen en la Formación Profesional Dual.
8. Implantaremos un **Programa de Madrugadores** en los Colegios, así como un programa de actividades y comedor en los meses de verano.
9. Incrementaremos la dotación para **becas de comedor** y ampliaremos las **Ayudas para material escolar** a todos los niveles educativos obligatorios (Primaria y ESO)
10. Realizaremos un **mantenimiento continuo de los Colegios**, mediante un retén destinado al efecto.



Infancia y juventud: un impulso hacia el futuro

1. Incrementaremos la lucha contra la **exclusión social** de los sectores más desfavorecidos de la población infantil y juvenil.
2. Promoveremos la incorporación de programas educativos complementarios que fomenten la **igualdad de oportunidades** y la no discriminación entre hombres y mujeres desde las edades más tempranas.
3. Fomentaremos el **asociacionismo y el voluntariado**.
4. **Impulsaremos la red de Centros de Información Juvenil** entre la Federación Española de Municipios y Provincias, el Instituto de la Juventud de España y las comunidades autónomas, especialmente en redes sociales y portales web.
5. Crearemos una **Oficina de Información Juvenil electrónica**.
6. Habilitaremos un **espacio de estudio para la época de exámenes**, 24 horas y fines de semana incluidos.
7. Impulsaremos la implantación de una **Tarjeta Joven** para la obtención de descuentos en el comercio, hostelería y otras actividades.
8. Desarrollaremos, en línea con la Estrategia Española de Empleo Joven, acciones dirigidas a reducir el desempleo juvenil, ya sea mediante inserción laboral por cuenta ajena o a través del autoempleo. Para ello impulsaremos cauces de participación con todo tipo de organizaciones e instituciones que trabajen a favor del empleo joven, teniendo como objetivos prioritarios:
 - Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes.
 - Fomentar el espíritu emprendedor.

Cultura y deporte: dinamizar la vida en comunidad

1. Creación de la **Fundación Municipal Mixta de Cultura y Festejos**.
2. Impulsaremos el desarrollo del **programa PLATEA** de circulación de espectáculos de artes escénicas en los locales e instalaciones municipales, para incrementar y diversificar la oferta cultural a disposición de los vecinos.
3. Potenciaremos las actividades culturales existentes a través de ciclos de **Teatro y Zarzuela** en el Concejo, dando especial importancia a la Oferta Cultural en la época estival.
4. Redefiniremos el museo de la **CanCIÓN Asturiana** y convertiremos Requejo en el escenario de la misma.
5. Potenciaremos la **Arqueología Industrial** de nuestro Concejo.
6. Agilizaremos el **Plan de Recuperación** de Lavaderos, Fuentes, Hórreos y demás elementos etnográficos.
7. Impulsaremos la creación de un **Centro Especial de Alto Rendimiento** en colaboración con la Universidad, aprovechando sus instalaciones y los espacios deportivos municipales.
8. Abordaremos las obras pertinentes para recuperar la **piscina al aire libre en Vega de Arriba**, así como para mejorar el circuito de automodelismo, incluyendo un circuito de TT.
9. Optimizaremos nuestras **instalaciones deportivas** mediante la especialización.
10. Estableceremos un programa de ayudas a clubs deportivos atendiendo al número de practicantes, su impacto social y medios de que dispongan, así como a los logros deportivos.
11. Crearemos la **Federación Municipal de Asociaciones Deportivas**.
12. Fomentaremos el deporte base y el autóctono (carreras a caballo, los bolos y la petanca).
13. Impulsaremos el establecimiento de un espacio lúdico-deportivo en el Monte Polio.



Las personas nos importan

1. Potenciaremos la igualdad de oportunidades.
2. Atenderemos, de forma personalizada, a las **víctimas de violencia de género**.
3. Crearemos un **Consejo de Mayores**, para coordinar actividades y recursos.
4. Ayudaremos al mantenimiento y mejora, cuando fuese necesarios, de los **Hogares de Pensionistas** del Concejo.
5. Promoveremos servicios que faciliten a las personas mayores vivir en su propio domicilio y en el entorno social y familiar. Estableceremos incentivos a la rehabilitación adaptada de las viviendas. Fomentaremos un **programa de vivienda compartida mayores-jóvenes**.
6. Fomentaremos la plena accesibilidad de las personas mayores al uso de las nuevas tecnologías y de las redes de comunicación social. Apoyaremos **la Tele asistencia y la Tele monitorización** de personas mayores, en particular para facilitar la atención domiciliaria de aquellas que vivan solas o en el entorno rural.
7. Impulsaremos la instalación de áreas municipales de actividad física para mayores.
8. Implantaremos una **tarjeta para Mayores** que les proporcione al **acceso libre a las instalaciones y actividades de todos los Centros de Mayores de Titularidad Municipal**.
9. Instauraremos la figura de un **coordinador que actúe de enlace entre los servicios sociales y las asociaciones benéfico- asistenciales del Concejo, con el fin de racionalizar las ayudas** municipales, basadas en principios de equidad y cumplimiento de los fines para las que fueron concedidas, así como coordinar posibles actividades conjuntas.
10. Apoyaremos la ingente labor social desarrollada por los diferentes **Grupos de Voluntariado** de nuestro Concejo.

Queremos un mieres para visitar y disfrutar.

1. Promocionaremos el turismo y las fiestas patronales populares.
2. Apoyaremos aquellas iniciativas de activación del comercio y de la hostelería que fomenten el consumo dentro del municipio.
3. Pondremos en marcha un programa denominado “**Ven a Mieres y disfruta los fines de semana**”, basado en mercados, restauración, actividades culturales, deportivas e infantiles.
4. Promocionaremos actividades durante todo el año: **Eco-feria, ferias monográficas, bolillos, camelias, micología, etc.**
5. Recuperaremos la **pesca sin muerte** en el río Caudal.
6. Crearemos la **Sociedad Mixta que organice las Fiestas del municipio.**
7. Potenciaremos los concursos ganaderos.
8. Con la finalidad de dar un mayor atractivo a Mieres con diferentes tipos de actuaciones y actividades se convocará un concurso de ideas para la instalación de una **carpa retráctil en el parque de Jovellanos.**

Los ciudadanos informados

1. Potenciaremos un **dialogo fluido**, constructivo y cercano con la sociedad civil; **con las entidades, asociaciones y agrupaciones de ciudadanos** que canalizan y vertebran las necesidades y opiniones de los vecinos.
2. **Aplicaremos todas las normas de transparencia posibles**, generalizando la publicación de los datos que más interesan a los ciudadanos como las subvenciones, los procedimientos de contratación, el coste efectivo y la calidad de los servicios, fondos invertidos y recibidos y retribuciones, entre otros.
3. **Publicaremos nuestro programa electoral** en las plataformas digitales y en la web institucional **como plan de actuación para el municipio**. Estableceremos mecanismos periódicos de evaluación de su cumplimiento.
4. Los miembros del Partido Popular estarán sujetos a las normas de buen gobierno en todo momento, tengan o no responsabilidad de gestión.



1. Definiremos una **planificación anual de obras públicas con un control y seguimiento exhaustivo de las mismas.**
2. Elaboraremos un **programa adecuado de mantenimiento para los núcleos de población**, carreteras, viales y zonas verdes.
3. Todos los pueblos tendrán condiciones adecuadas sus accesos, iluminación y saneamientos.
4. Planificaremos anualmente la limpieza y desbroce de carreteras, sendas, caminos, etc.
5. Actuación general en los cementerios del Concejo.

Mieres del Camino

- Reordenaremos el tráfico en la Villa de Mieres, estableciendo circulación de doble sentido en la calle Valeriano Miranda.
- Promoveremos la construcción de un aparcamiento disuasorio colindante con el apeadero Mieres-Puente.
- Instaremos la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil.
- Crearemos en el antiguo centro de salud Mieres Sur un Centro de Estudios y un Hotel de Asociaciones.
- Promoveremos la conversión de la zona libre de Oñón en un espacio lúdico deportivo, aprovechando su zona fluvial.
- Desarrollaremos un Centro de Hidroterapia y una piscina descubierta en el área deportiva de Vega de Arriba.
- Dotaremos al estadio “Hermanos Antuña” de las instalaciones necesarias para la práctica de competiciones de atletismo.
- Desarrollaremos definitivamente la zona del Batán, mejorando los accesos desde la calle Villaviciosa hasta el campo “Mundial 82”.
- Ampliaremos la cubierta del patio de la escuela 0-3 “Fuente les Xanes”.
- Reclamaremos que se lleve a cabo la reforma integral del Colegio Santiago Apóstol y del colegio Teodoro Cuesta.
- Llevaremos a cabo las acciones necesarias para conseguir la implantación del Grado Medio en el Conservatorio.
- Promoveremos la rehabilitación del Centro de Salud Mieres Norte.
- Dotaremos de contenido y actividad los inmuebles de la calle Numa Guilhou, como Museo de la Toná y Área de Interpretación de la Historia de Mieres.
- Pondremos en marcha un Parque Micológico en Mina Mariana.

Valle de Turón

- Exigiremos la construcción del Consultorio Periférico de Turón en el Colegio de La Salle.
- Promoveremos la Oficialidad del topónimo Turón.
- Instaremos la promoción del Polígono Industrial de la Cuadriella.
- Exigiremos la reparación integral y eliminación de barreras arquitectónicas en la carretera AS-337.
- Propiciaremos la reforestación de zonas degradadas.
- Llevaremos a cabo la mejora de la carretera de la Rabaldana a la Cabana.
- Mejoraremos la carretera de Espinos a San Justo.
- Pondremos en marcha un Centro Ecuéstre en la Cabana.
- Dinamizaremos el proyecto de la Ciudad del Tenis y reubicaremos las canchas de petanca.
- Dotaremos de vestuarios al Polideportivo del Instituto de Turón.
- Promoveremos el incremento de la oferta de Ciclos Formativos en el IES Valle de Turón.
- Llevaremos a cabo un Jardín Temático de la Camelia, dotando de sede a la Asociación de las Camelias.
- Potenciaremos la promoción del Queso de Urbiés.
- Crearemos un Parque Minero para promocionar turísticamente los recursos naturales y la arqueología industrial del Valle.

Ujo

- Promoveremos la protección y restauración de la Iglesia de "Santa Eulalia" de Ujo y mejoraremos los accesos a su Plaza desde la carretera general.
- Adecuaremos la zona de aparcamiento colindante con el campo de fútbol.
- Llevaremos a cabo la mejora del firme y saneamiento de la Calle Doctor Rodríguez-Vigil.
- Procederemos a la reordenación de equipamientos públicos como la Biblioteca, Radio Ujo y el edificio de Correos, así como a su mejora.
- Adecuaremos las pistas de Petanca y pondremos en funcionamiento la Bolera.
- Estableceremos mejoras en el campo de fútbol gestionado por el C.D. Ujo.



Santa Cruz / Bustiello

- Mejoraremos los accesos y el entorno del Hogar del Pensionista de Santa Cruz.
- Promoveremos la reubicación de la Subestación eléctrica de Santa Cruz.
- Llevaremos a cabo mejoras en la seguridad y el pavimento de la carretera de Sovilla a los Tableros.
- Dotaremos de gradas el Polideportivo de Santa Cruz.
- Procederemos a la rehabilitación del barrio de Oriella.
- Promoveremos la conservación y dotación de contenido del antiguo Sanatorio de Bustiello.
- Elaboraremos un proyecto de protección, promoción y difusión del Poblado Minero de Bustiello.

Figaredo

- Limpiaremos y acondicionaremos el campo de fútbol de Avarero.
- Mejoraremos el alumbrado desde Ujo a Figaredo por Reicastro y actuaremos en el área de Tartiere mejorando su cierre e instalando una zona de gimnasia gerontológica.
- Llevaremos a cabo la reforma integral de la carretera a Felguerua.
- Mejoraremos los accesos a Cortina y la Lavandera.

Santullano

- Procederemos a mejorar las instalaciones del Centro de Educación Especial de Santullano y su entorno.
- Llevaremos a cabo una reforma integral en el Nuevo Santullano y procederemos a reordenar el tráfico con la construcción de un nuevo vial paralelo a las vías de ADIF.
- Acondicionaremos la zona de aparcamiento colindante con el Centro de Día de Santullano.

Valle de Cuna y Cenera

- Promoveremos la finalización del colector del río Cuna, eliminando los vertidos directos al río. Carretera Cenera-Riosa.
- Ensancharemos el puente junto el lavadero del Pedroso.
- Uniremos Villar-Canga-Gallegos con carretera la adecuada.
- Ensancharemos la carretera de Cenera a Gallegos e incrementaremos las medidas de seguridad en la misma.
- Potenciaremos el museo etnográfico de Gallegos.
- Mejoraremos el camino del Fabal en Villamartín.
- Promoveremos la remodelación del molino de Villaestremeri.
- Procederemos a la reparación integral de la carretera a Insierto.
- Potenciaremos el Mercado tradicional de Cenera y la fiesta de Interés turístico regional de los Mártires San Cosme y San Damián.

Hueria de San Tirso

- Promoveremos la construcción del colector del río Miñera.
 - Pondremos en marcha los locales y salas de ensayo de la Peña.
 - Procederemos a mejorar el paseo de Mieres a la Peña.
 - Mejoraremos el saneamiento y asfaltado del Barrio de Alperi.
 - Colaboraremos estrechamente con el albergue de Peregrinos de la Peña.
 - Potenciaremos el Camino de Santiago por la Rebollada.
- Mejoraremos los viales y el pavimento de la cancha deportiva de La Rebollada.



Hueria de San Juan

- Mejoraremos las carreteras de acceso a Prau Reondo y las Duernas.
- Llevaremos a cabo el saneamiento y pavimento en L' Invernal.
- Promoveremos la finalización de la senda del río San Juan hasta el área del Carbayón.
- Potenciaremos el festival de la canción asturiana de Rioturbio.
- Mejoraremos en las canchas deportivas de Rioturbio y Murias.
- Acondicionaremos el camino de Cantuserrón al Caleyú, del Cantiquín y del Collao.
- Habilitaremos una zona de gimnasia gerontológica en el parque de Rioturbio.
- Mejoraremos el aparcamiento del antiguo hospital colindante con la Barriada de Murias
- Asfaltaremos los caminos vecinales del Somerón.

Zona Norte (Baña-Cardeo, La Blanca, Abaña, Loredo, La Pereda, Sueros)

- Promoveremos la protección jurídica del patrimonio cultural de Loredo.
- Construiremos un campo de fútbol colindante con el actual de Abaña.
- Mejoraremos la carretera de la Pereda a Laviades.
- Instaremos la finalización del colector de Sueros y la reguera de su cancha deportiva.
- Procederemos a mejorar la senda saludable de Loredo a la Pereda, alumbrando el tercer túnel.



Ladera de Seana

- Repararemos la antigua carretera entre Sueros y Seana (“la Canterona”).
- Reformaremos la cancha deportiva de Seana.
- Mejoraremos los accesos a Espineo.
- Desarrollaremos el parque infantil en Ribono.
- Mejoraremos el “camino de Ribono”
- Subsanares las deficiencias en el área recreativa del “Picu Seana”.
- Mejoraremos el acceso a Panizales-Ribono.
- Haremos una nueva traída de agua en Los Pares.
- Repararemos el camino a Maricasina en el Requexiau.

Quiero ofreceros nuestro equipo de trabajo formado por personas con la capacidad, las ganas, la formación y la transparencia necesarias para luchar por realizar todos esos sueños y convertirlos en realidad.





POPULARES
de Mieres

